



FEDER
*Una manera de hacer
Europa*

Financiación de la I+D+i empresarial

Castellón, 23 Febrero 2010



**MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN**



**Centro para el Desarrollo
Tecnológico Industrial**

I. Actuación del CDTI

Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI):

- Nace en 1977
- Entidad Pública Empresarial
- Ministerio de Ciencia e Innovación

Misión del CDTI: Aumentar la competitividad de las empresas españolas elevando su nivel tecnológico

Por su personalidad jurídica, dispone de la agilidad y eficacia operativa que demandan las empresas.

I. Actuación del CDTI

Misión del CDTI: Aumentar la competitividad de las empresas españolas elevando su nivel tecnológico

- Apoyo a la realización de proyectos empresariales de I+D.
- Gestión y promoción de la participación de empresas españolas en programas internacionales de cooperación tecnológica.
- Apoyo a la creación y consolidación de empresas de base tecnológica.
- Apoyo a la transferencia tecnológica en el ámbito empresarial.

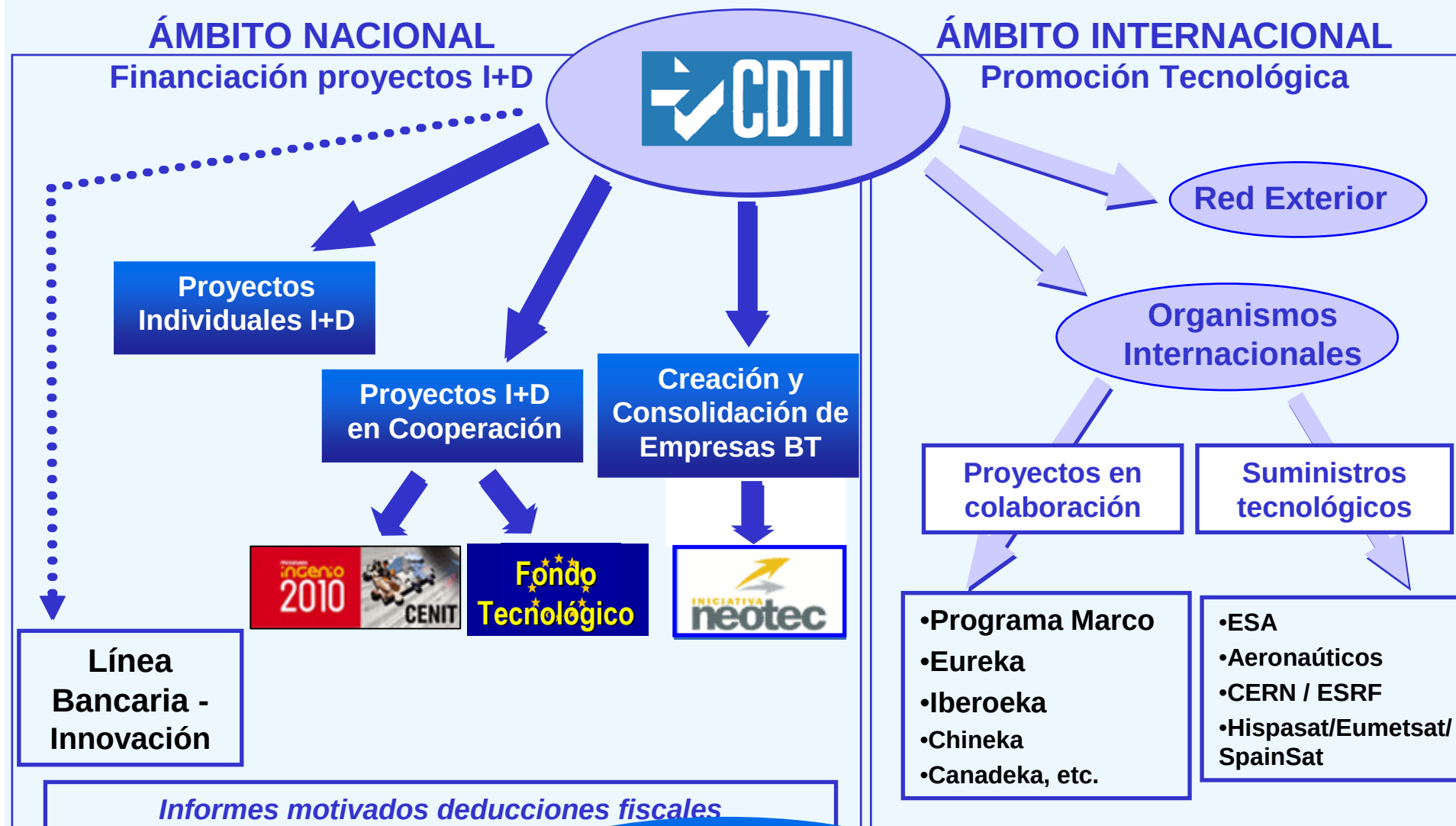
- **NACIONAL:** Evalúa y financia proyectos de I+D empresarial, promueve la creación y consolidación de empresas de base tecnológica.
- **INTERNACIONAL:** Gestiona la participación española en programas internacionales de cooperación tecnológica y apoya la transferencia de tecnología.



I. Actuación del CDTI



Ámbitos



Servicios adicionales
Info + asesoramiento



Centro para el Desarrollo
Tecnológico Industrial

Instrumentos para la financiación de I+D+i empresarial

➤ Financiación para la creación y consolidación de empresas de base tecnológica.

Iniciativa NEOTEC

➤ Financiación de proyectos de I+D realizados por empresas de forma individual.

➤ Financiación de proyectos de I+D realizados por empresas en cooperación o por agrupaciones de empresas:

- Proyectos de investigación industrial: Programa CENIT

- Proyectos de desarrollo tecnológico del Fondo Tecnológico: Integrados, Cooperación Tecnológica entre Pymes y Cooperación Interempresas nacional.

➤ Financiación de proyectos de innovación tecnológica. Línea Banca-CDTI.

NEOTEC I Creación de empresas

AR (i=0 %); Ay. máx.: 400 k€ (600 k€ biotecnología)

Plazo amort. condicionado a cash-flow

Antigüedad máxima: 2 años

Todos los sectores industriales



NEOTEC II Consolidación

AR (i=0 %); Ay. máx.: 1 M€ (NEOTEC I+II)

Plazo amort. condicionado a cash-flow

Antigüedad máxima: 6 años

Biotecnología, Energía, Nanotecnología y Nuevos Materiales

NEOTEC Capital Riesgo

Fondo de fondos



Se financiarán bajo la figura de Empresas Jóvenes Innovadoras que establece el Encuadramiento Comunitario de Ayudas a la I+D+i

Iniciativa NEOTEC

Creación y consolidación de empresas de base tecnológica

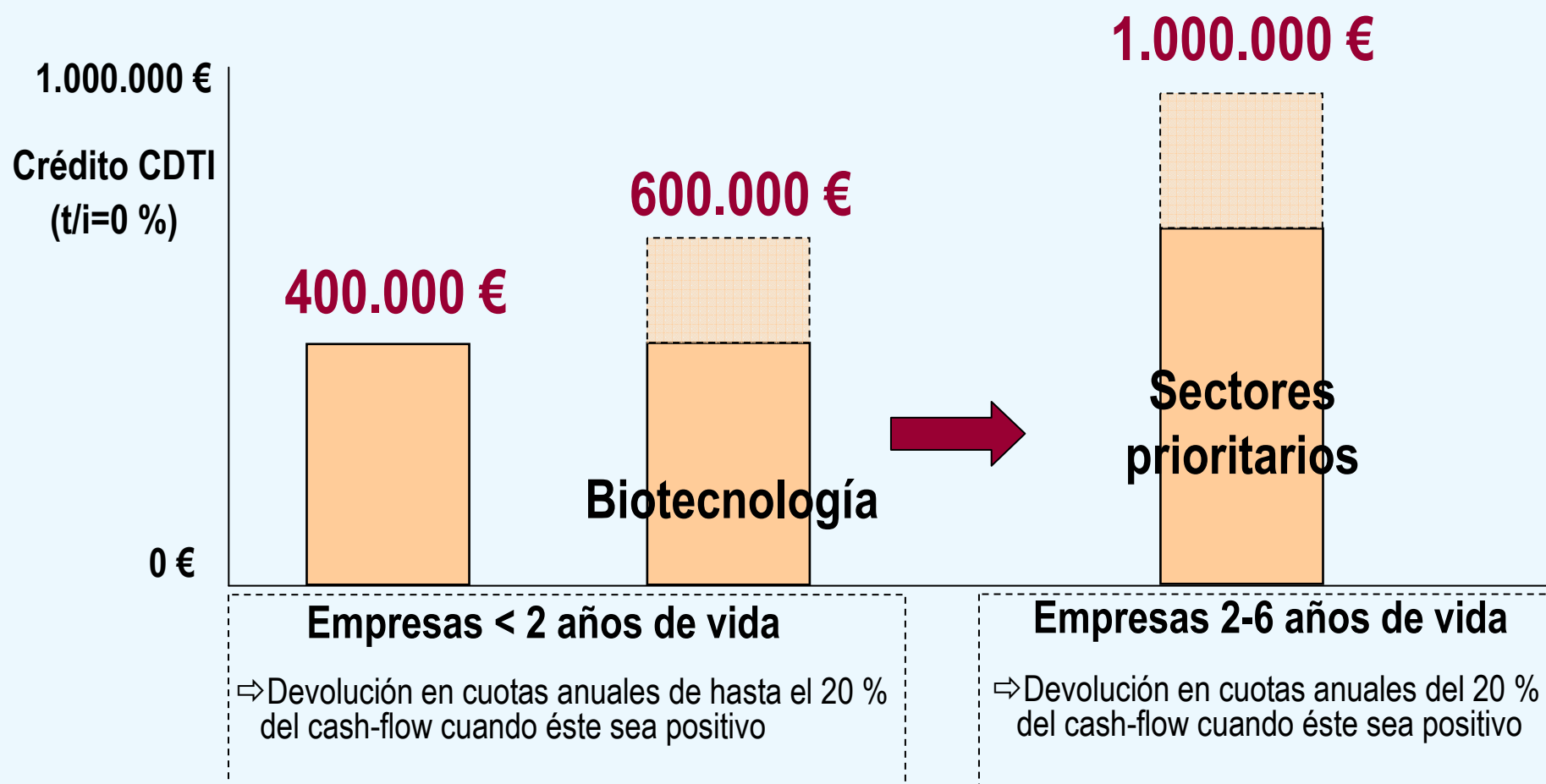
Neotec I Creación de empresa

Empresas de base tecnológica de reciente constitución (< 2 años), **independientes**. Financiación del **proyecto empresarial**. **Ayuda** reembolsable tipo de **interés 0 %** hasta **400.000 €**. (max. 70 % presupuesto). Área de **biotecnología 600.000 €**. **Anticipo** hasta 60%. **Devolución: cash flow positivo**. **Hasta el 20 %** del cash flow anual.

Neotec II Consolidación de empresa

Empresas de base tecnológica, de entre **2 y 6* años**. Consolidación empresa. **Ayuda** reembolsable tipo de **interés 0 %** hasta **1.000.000 €** (acumulable con Neotec I). **Devolución** en función de cash flow, **fijado en 20 %** anual. **Anticipo** del 25 % (Plan E) o prefinanciación bancaria.

Cobertura de hasta el 70 % del presupuesto total del proyecto



- Programa de **apoyo a emprendedores noveles**, no diversificación de empresas existentes.
Debe reflejarse en la estructura del accionariado.
- **Presupuesto total** del proyecto, recoge todos los gastos de la empresa desde su solicitud:
 - Inversiones, Personal, Materiales, Colaboraciones, etc.
 - Presupuesto mínimo 240.000 €
- **Duración** del proyecto empresarial hasta 2/3 años.
- No se exigen **garantías ni avales**.
- El 30 % del presupuesto total se tiene que **autofinanciar**.

Ayuda reembolsable

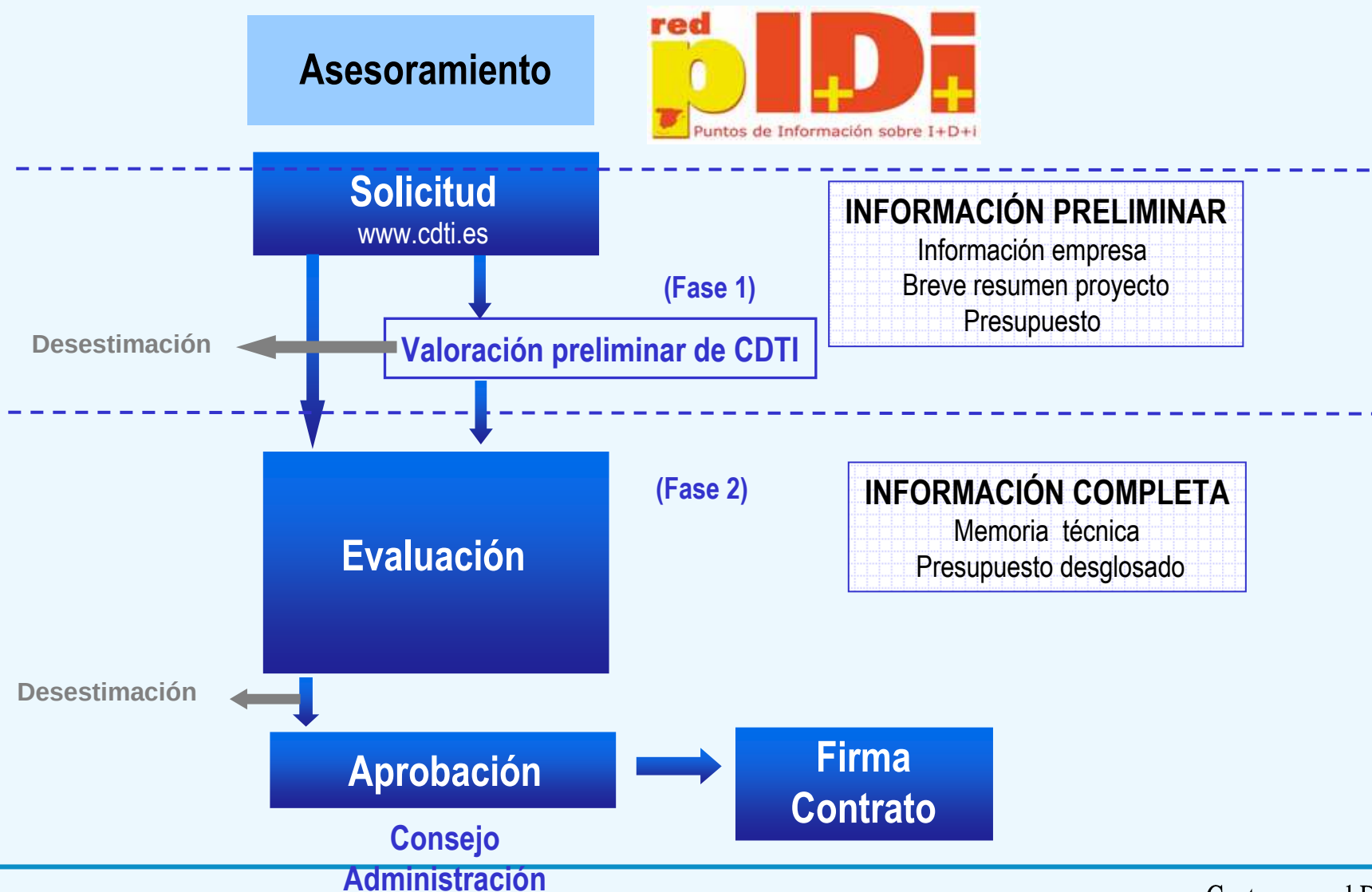
- **Neotec I** Pago en dos veces: firma del contrato (hasta el 60%) y a la finalización del proyecto.
- **Neotec II** Pago a la finalización, con un anticipo del 25 % (Plan E) o prefinanciación bancaria.

Devolución, cuando cash flow positivo

- **Neotec I** variable hasta 20% del cash flow anual.
- **Neotec II** fijado a un 20 % del cash flow anual, acumulable con Neotec I.

Áreas temáticas

- **Neotec I** abierto a todos los sectores industriales.
- **Neotec II** priorizando sectores: biotecnología, energía, nanotecnología y nuevos materiales.





II. Ayudas directas del CDTI

Ámbito nacional

Investigación Industrial	Desarrollo Experimental	Innovación
CENIT: pm (15 M€ / 4 años) Coop.; Subv. (50 %) Convocatoria		Innov. Tecnológica: AR 75 % (EURIBOR-0,50) Ay. mín. (100 k€ / operación) Ay. máx. (1,50 M€ / empresa / año) Abierto
FONDO TECNOLÓGICO: PI pm (3 M€), PCTeP (2 M€), PCIE (0,5 M€) Coop.; APR 75 % (Subv.: 33 % sobre ayuda CDTI) Abierto		
PROYECTOS I+D pm (240 k€ / entidad) Coop./Indiv.: APR (75 %) (Subv.: 25 % sobre ayuda CDTI) Abierto		

Encuadramiento Comunitario ayudas I+D

minimis

Informes Motivados

pm: Presupuesto mínimo; AR: Ayuda reembolsable; APR: Ayuda parcialmente reembolsable;

PDTIA-> Proyectos de Desarrollo Tecnológico de la Industria Auxiliar aeronáutica;

Cualificados-> Proyectos estratégicos de desarrollo aeronáutico.

Centro para el Desarrollo
Tecnológico Industrial

Características generales:

- **Créditos parcialmente reembolsables a interés 0 y opción a prefinanciación.**
- **Subvenciones conforme a las convocatorias**
- **Carácter abierto y plurianual.**
- **No están sujetos a líneas de actividad I+D predefinidas.**
- **Disponibilidad asegurada de fondos.**
- **Agilidad de gestión de las ayudas.**
- **Asesoramiento técnico y financiero a las empresas.**
- **Visitas periódicas a las empresas.**

Requisitos básicos:

- **Ser una sociedad mercantil.**
- **Existencia de un proyecto innovador.**
- **Viabilidad técnico-comercial para desarrollar el proyecto.**
- **Capacidad de autofinanciación para cubrir, al menos, el 25 % de su presupuesto total.**
- **Diferenciar las tareas de investigación industrial de las de desarrollo tecnológico.**
- **Capacidad de la empresa para explotar los resultados previstos.**
- **El conjunto de ayudas públicas no puede superar el límite máximo fijado por el Marco Comunitario.**
- **Carácter incentivador de la ayuda.**

CARACTERÍSTICAS FINANCIACIÓN

- Financiación de hasta el 75 % del presupuesto
- **Ayuda Parcialmente Reembolsable:**
 - Tramo Reembolsable:
Crédito con 0 % interés a devolver en 10 años.
 - Tramo No Reembolsable:

Tipo de Proyecto	% de Ayuda CDTI
<i>Cooperación internacional, Colaboración público-privada</i>	25 %
<i>Sector estratégico aeronáutico</i>	25 %
<i>Resto de proyectos</i>	15 %

Características de los instrumentos del FT

- Proyectos de Desarrollo Tecnológico de carácter experimental, que tienen como objetivo el desarrollo de tecnologías novedosas cuyo resultado es la planta piloto, el prototipo o el demostrador.
- Proyectos para colaboración de empresas en las modalidades:
 1. Proyectos Integrados
 2. Proyectos Cooperación Tecnológica entre Pymes
 3. Proyectos Cooperación Interempresas
- Las actividades de desarrollo del proyecto deberán llevarse a cabo preferentemente en la misma comunidad autónoma.

PROYECTOS INTEGRADOS

- Agrupación de empresas autónomas constituida como mínimo por 3 empresas:
 - 1 empresa grande (o 2 medianas)
 - 1 Pyme
- Participación, al menos, de un organismo de investigación bajo la fórmula de la subcontratación. Mínimo 10 % del presupuesto total.
- Participación equilibrada entre todos los miembros del Consorcio o de la Agrupación.
- Presupuesto mínimo del proyecto: 3.000.000 €
- Participación mínima individual: 240.000 €
- Duración: de 2 a 3 años.

COOPERACIÓN TECNOLÓGICA ENTRE PYMES

- Agrupación de empresas autónomas constituida como mínimo por 4 Pymes.
- Participación, al menos, de un organismo de investigación bajo la fórmula de la subcontratación. Mínimo 10 % del presupuesto total.
- Participación equilibrada entre todos los miembros del Consorcio o de la Agrupación.
- Presupuesto mínimo del proyecto: 2.000.000 €
- Participación mínima individual: 240.000 €
- Duración: de 2 a 3 años.

COOPERACIÓN INTEREMPRESAS

- Agrupación de empresas autónomas constituida como mínimo por 2 empresas, al menos una de ellas Pyme.
- No obliga a la participación de un organismo de investigación, bajo la fórmula de la subcontratación.
- Participación equilibrada entre todos los miembros del Consorcio o de la Agrupación (ninguna más del 65 %).
- Presupuesto mínimo del proyecto: 500.000 €
- Participación mínima individual: 240.000 €
- Duración: de 1 a 3 años.

CARACTERÍSTICAS FINANCIACIÓN

- Financiación de hasta el 75 % del presupuesto
- **Ayuda Parcialmente Reembolsable:**
 - Tramo Reembolsable:
Crédito con 0 % interés a devolver en 10 años.
 - Tramo No Reembolsable:

Región	% de Ayuda CDTI	
Convergencia, <i>phasing in</i> y <i>phasing out</i>	33 %	25 %
Competitividad	Hasta el 25 %	Hasta el 20 %

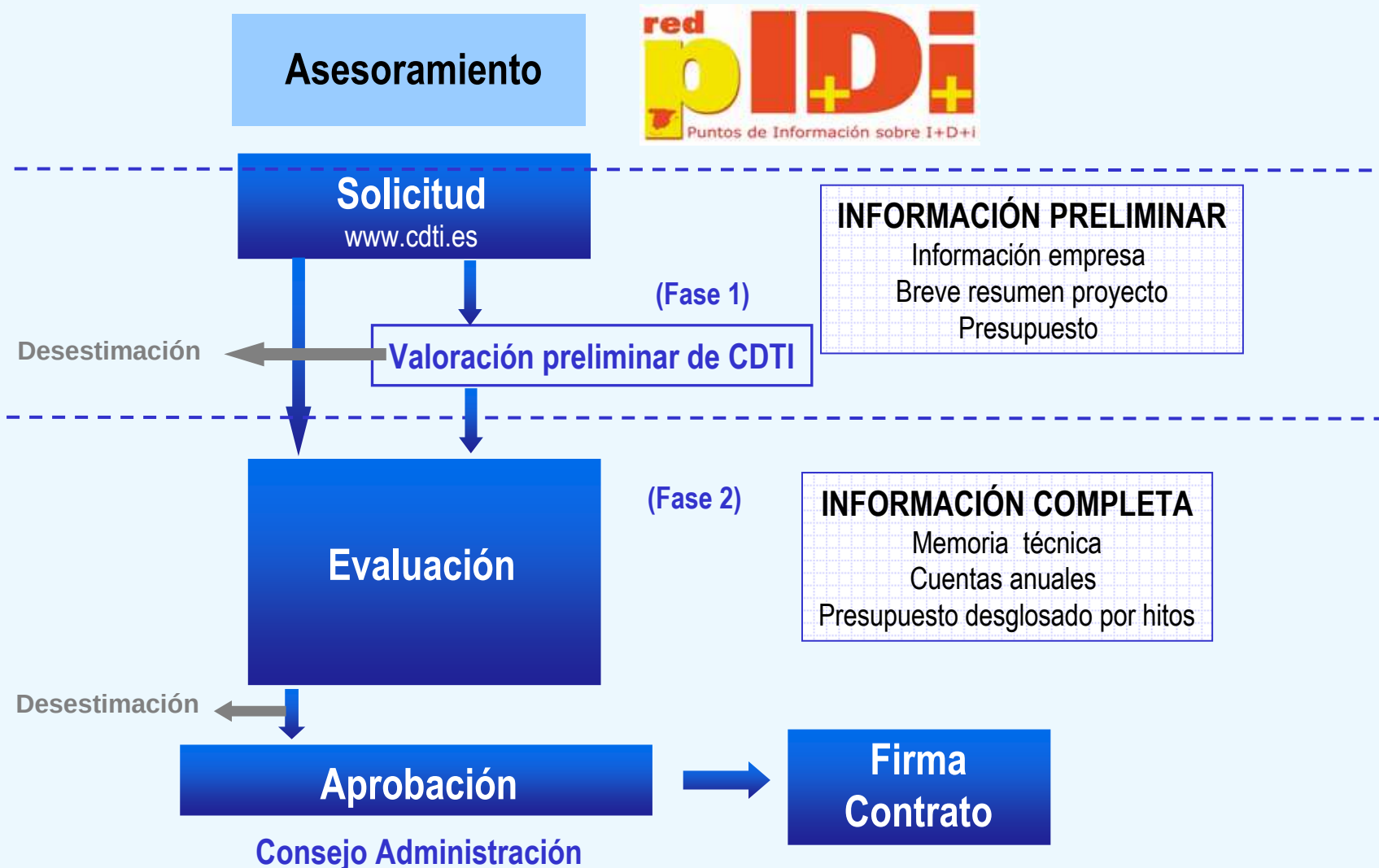
Desembolso de la aportación CDTI

- **Por hitos:** Al cumplimiento técnico y económico del/los hitos/s o fases temporales sucesivas en que se haya dividido el proyecto.

- **Opciones:**
 - Línea de prefinanciación bancaria: hasta el 75 % de la ayuda CDTI (Euribor-1,00 %)
 - Anticipo del 25 % de la ayuda a la firma del contrato para todo tipo de empresas sin exigencia de garantías (hasta un límite de endeudamiento con CDTI de 500.000 €)
 - Para proyectos del FT, posible anticipo del 75 % de la ayuda CDTI vía garantía del ICO (Jeremie)

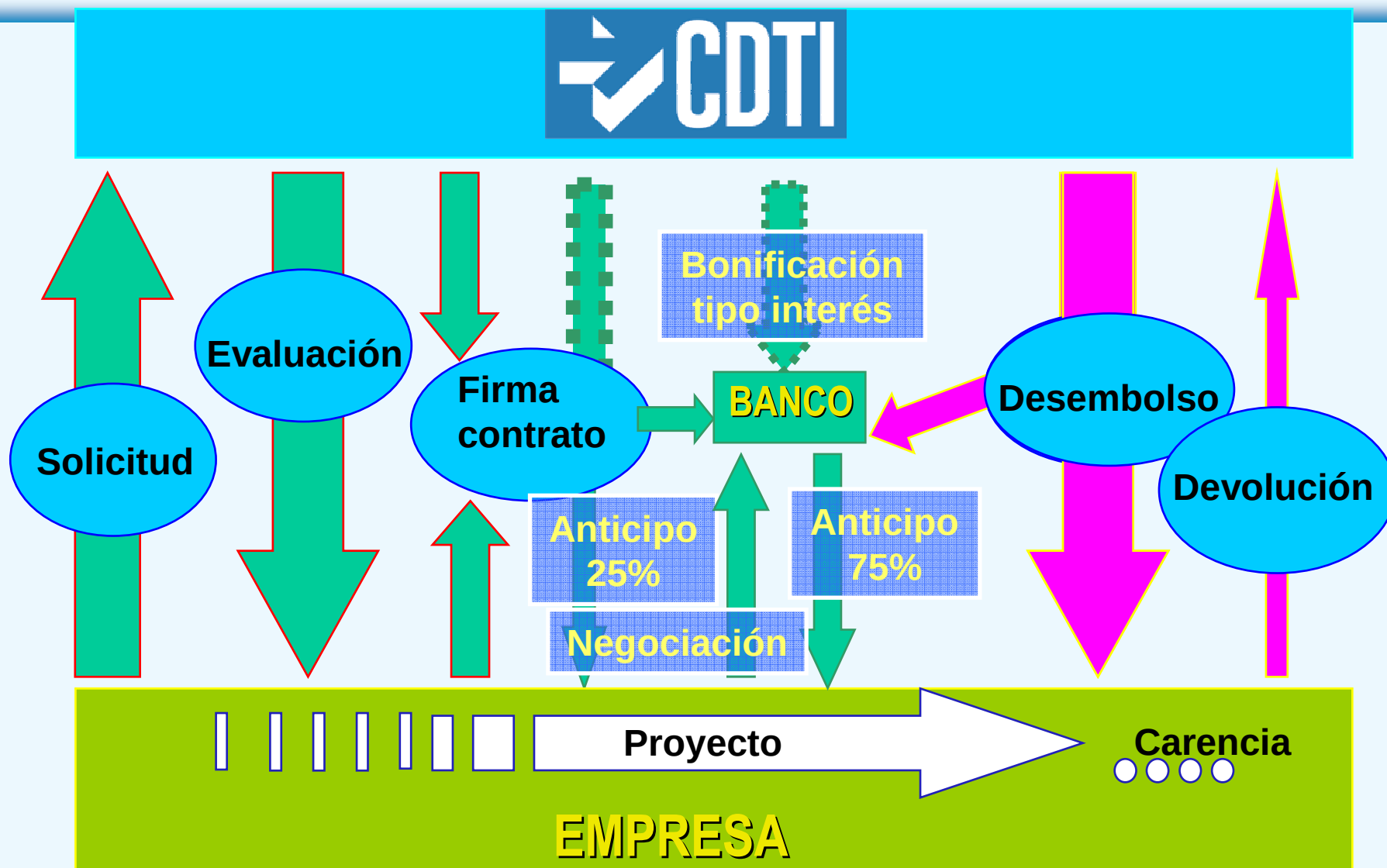
II. Ayudas directas del CDTI

Solicitud y evaluación



II. Ayudas directas del CDTI

Funcionamiento de la ayuda



Innovación Tecnológica Línea Banca-CDTI

- Proyecto de innovación tecnológica: incorporación y asimilación de tecnologías emergentes.
- Inversiones en activos fijos.
- Presupuesto mínimo 100.000 €.
- Evaluación financiera, previa a la técnica.
- Importe de la financiación hasta el 75 % de la inversión.
- Amortización de 5 a 7 años. Interés bancario Euribor-0,50 %.
- Financiación máxima por beneficiario 1.500.000 € al año.
- Reglamento *minimis*.

El Programa CENIT contempla la financiación de grandes proyectos integrados de investigación industrial

Consorcio o Agrupación de Interés Económico (AIE), constituidos como mínimo por 2 empresas grandes o medianas, 2 PYMES y 2 organismos de investigación (OPIs o Centros Tecnológicos)

**La duración de los proyectos será de 4 años
Convocatoria 2009: presupuesto mínimo de 15 M€ y
subcontratación mínima del 20% del presupuesto a OIs.**

Modalidad de ayuda: Subvención 50%

**Datos 2006, 2007, 2008 y 2009
79 proyectos aprobados
Aportación de 952 M€ en subvenciones**

II. Financiación directa

NEOTEC

**20 M€ en 58 proyectos
9 M€ en 17 proyectos ***

CENIT

200 M€ en 18 proyectos



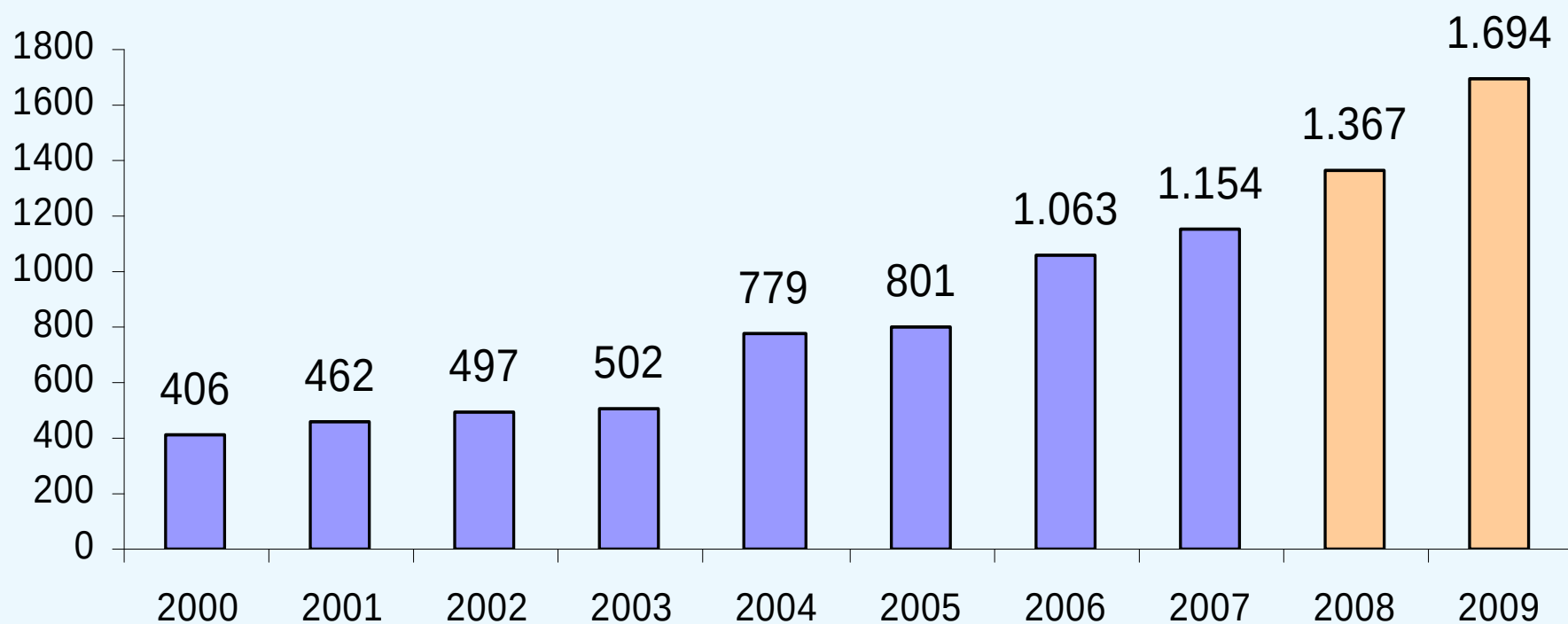
**Línea
Banca-CDTI**

79 M€ en 134 proyectos *

**Proyectos de
I+D y
consorciados FT**

929 M€ en 1.333 proyectos

Evolución de proyectos aprobados por CDTI



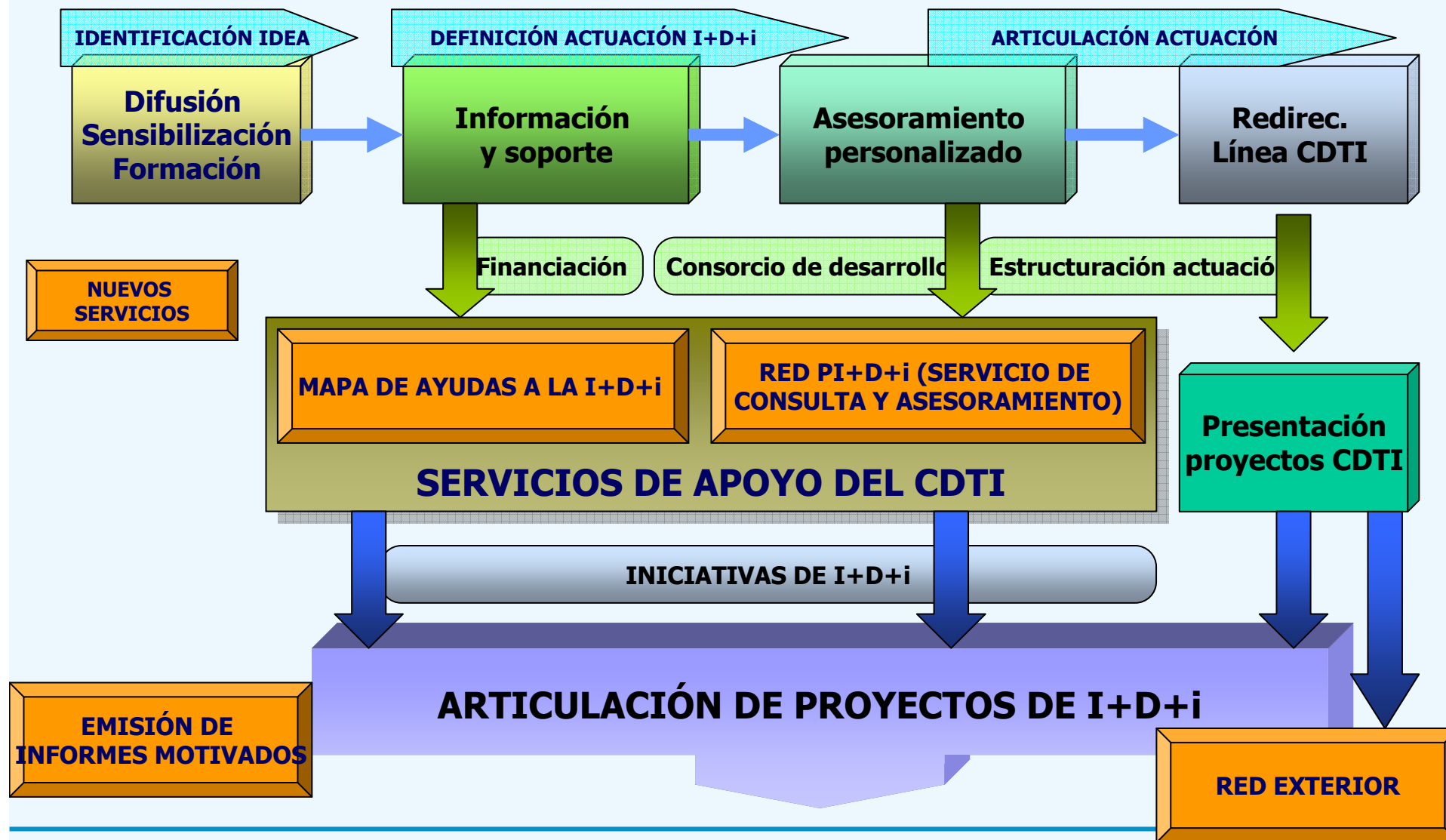
Presupuesto aplicado para 2009: 1.251 M€

III. Ayudas internacionales gestionadas por CDTI

Proyectos de I+D Ámbito internacional



Servicios de apoyo del CDTI



- Red PI+D+i (consulta y asesoramiento personalizado):
 - Servicio rápido de asesoramiento personal para identificar cuál es el mejor instrumento de financiación para la idea innovadora propuesta y cualquier consulta vinculada a las mismas)
- Mapa de ayudas a la I+D+i (autonómicas, estatales y europeas)
 - Acceso único y parametrizable para la búsqueda de fuentes de financiación pública a la I+D+i

A través de un servicio universal gratuito vía internet



... con la supervisión de CDTI

...funcionales

- *Facilitar a las empresas el acceso a las fuentes de financiación de la I+D+i*
- *Implantación de canales de comunicación físicos y telemáticos*
- *Cercanía y proximidad (geográfica, cultural, realidad sectorial, etc.)*

...estratégicos

- *Impulso de la inversión privada en I+D+i*
- *Coordinación institucional por parte de la AGE*
- *Base de conocimiento sobre perfil y necesidades de empresas innovadoras*
- *Estructuración de los instrumentos de apoyo*

...generales / de comunicación

- Ningún proyecto innovador ... sin ayudas
- Colaboración entre todos los ámbitos administrativos

- Conocer si una entidad A puede ser **beneficiaria** de una ayuda pública en la convocatoria B.
- Información de la **definición** de: Agente intermediario de Innovación, Organismo publico de I+D, ayuda máxima equivalente, etc.
- Información sobre la **expedición** de certificado electrónico de firma electrónica.
- Posibilidad de **cofinanciación** entre ayudas públicas solicitadas a distintas Administraciones Públicas.
- Existencia del **punto de información y asesoramiento** más cercano a la entidad A.

- ¿Dónde se puede obtener la plantilla/borrador de una **solicitud de proyecto de I+D**?
- ¿Cuándo será la próxima **convocatoria** CENIT? ¿Cuál es la **frecuencia**?
- ¿Cuál es el **significado** de CICYT? ¿Y el de EJC?
- ¿Quién es el organismo que actúa de **evaluador técnico** de una determinada solicitud de ayuda?
- ¿Dónde se puede conseguir el “**marco comunitario sobre ayudas estatales de I+D+i**”?
- ¿Cómo preparar un **plan de negocio**?
- ¿Puedo incluir en el presupuesto del proyecto a un tecnólogo contratado según el programa **Torres Quevedo**?

Sistema modular y flexible

- La Red PI+D+i fue diseñada desde el inicio con una configuración modular, flexible y escalable.
- Está configurada de tal manera que puede crecer en distintas direcciones sin comprometer su estructura, ni su funcionamiento.
- La filosofía y funcionamiento de la Red PI+D+i hace que el servicio de atención sea totalmente transparente para el usuario.
- El CDTI garantiza la plena adecuación a la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal.

- La Red de puntos de información y asesoramiento en Castellón:
 - CEEI Castellón



Datos de acceso al servicio

Canal Web: [http:// www.redpidi.es](http://www.redpidi.es)

Teléfono: **902 34 74 34**

Presencial: **Punto pidi más cercano**
<http://www.redpidi.es>



- Mapa de ayudas a la I+D+i (autonómicas, estatales y europeas)
 - Acceso único y parametrizable para la búsqueda de fuentes de financiación pública a la I+D+i



CDTI- Sistema de ayudas de I+D+i - Windows Internet Explorer

http://www.centrorecursos.com/mapas/ayudas/casaava.asp

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

CDTI- Sistema de ayudas de I+D+i

CDTI

Principal Búsqueda Bús. rápida Bús. guiada Plan Nacional I+D+i Mi ficha

- Está usted en el módulo de búsqueda libre del Sistema de Mapa de ayudas del [CDTI](#).
- Para realizar una búsqueda de ayudas, despliegue y seleccione, mediante las flechas descendentes de los distintos apartados, la o las opciones que más se adecuen a su situación o interés. Puede compaginar la selección de opciones con términos o palabras, mediante el cuadro 'Texto a buscar', obteniendo así, una búsqueda más específica.
- Introducidos todos los criterios pulse el botón 'Buscar' para obtener los resultados o 'Quitar selección' para iniciar de nuevo el proceso.
- Para más información, consulte la [guía de usuario](#) de este módulo.
- ¡NUEVO! El servicio de avisos por RSS o correo electrónico ya está activo. Si desea estar informado puntualmente de las ayudas de I+D+i que le interesan, cree sus perfiles de aviso.
- [Pinche aquí para descargar su lector de RSS](#)

RSS RSS RSS RSS RSS RSS

Tipología del proyecto

Beneficiarios

Ámbito geográfico de la ayuda

Tipo de financiación

Prioridad/Área tecnológica

Modalidad de participación

Comunidad Autónoma de desarrollo del proyecto

Estado de la convocatoria

Boletines oficiales

Sector CNAE agrupado

Base jurídica

Listo

Inicio 4 Internet Explorer Preparación 20N Microsoft PowerPoint ... Bandeja de entrada ... Internet 100% 15:43

CDTI- Sistema de ayudas de I+D+i - Windows Internet Explorer

http://www.centrorecursos.com/mapas/ayudas/casaava.asp

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

CDTI- Sistema de ayudas de I+D+i

• Está usted en el módulo de búsqueda libre del Sistema de Mapa de ayudas del [CDTI](#).
 • Para realizar una búsqueda de ayudas, despliegue y seleccione, mediante las fechas descendentes de los distintos apartados, la o las opciones que más se adecuen a su situación o interés. Puede compaginar la selección de opciones con términos o palabras, mediante el cuadro 'Texto a buscar', obteniendo así, una búsqueda más específica.
 • Introducidos todos los criterios pulse el botón 'Buscar' para obtener los resultados o 'Quitar selección' para iniciar de nuevo el proceso.
 • Para más información, consulte la [guía de usuario](#) de este módulo.
 • ¡NUEVO! El servicio de avisos por RSS o correo electrónico ya está activo. Si desea estar informado puntualmente de las ayudas de I+D+i que le interesan, cree sus perfiles de aviso.
 • [Pinche aquí para descargar su lector de RSS](#)








Tipología del proyecto

Beneficiarios

- ☐ Pequeña empresa
- ☐ Microempresa
- ☐ Mediana empresa
- ☐ Gran empresa
- ☐ Agrupaciones de interés económico, A.I.E.
- ☐ Asociación empresarial sin animo de lucro
- ☐ Organización privada de I+D sin animo de lucro
- ☐ Centro tecnológico
- ☐ Organismo Público de Investigación (OPI)
- ☐ Persona física
- ☐ Agrupaciones o asociaciones distintas de las anteriores
- ☐ Otras entidades de derecho público
- ☐ Unión Temporal de Empresas (UTE)
- ☐ Fundaciones
- ☐ Consorcio de empresas
- ☐ Personas jurídicas
- ☐ Autónomos
- ☐ Centros Privados de I+D sin ánimo de lucro

Listo

Internet 100%

Inicio 4 Internet Explorer Preparación 20N Microsoft PowerPoint ... Bandeja de entrada ... 15:45

CDTI- Sistema de ayudas de I+D+i - Windows Internet Explorer

http://www.centrorecursos.com/mapas/ayudas/CasaAva.asp

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

CDTI- Sistema de ayudas de I+D+i

CDTI

Principal Búsqueda Bús. rápida Bús. guiada Plan Nacional I+D+i Mi ficha

Usted ha seleccionado en **Ámbito geográfico de la ayuda** las opciones: *Unión Europea* , en **Base jurídica** las opciones: *Convocatoria* , en **Beneficiarios** las opciones: *Pequeña empresa y Gran empresa y Agrupaciones de interés económico, A.I.E. y Microempresa y Mediana empresa* , en **Comunidad Autónoma de desarrollo del proyecto** las opciones: *Comunidad Valenciana y Castellón y Valencia y Alicante* , en **Estado de la convocatoria** las opciones: *Abierto* , en **Tipo de financiación** las opciones: *Subvención y Crédito y Mixto* .
Las ayudas encontradas con dichos criterios se agrupan de siguiente forma:

1 ayudas con el ámbito geográfico [Unión Europea](#)

Las listas están actualmente ordenadas por **Fecha de Cierre** de forma **Descendente**
Si desea reordenar las listas por otro criterio, seleccione la opción que más se ajuste a sus necesidades de las listas desplegables y pulse [reordenar](#)
[¿Cómo contactar con la red PID?](#)

Unión Europea - Página 1 -

1 [Programa Eureka. Proyectos Eureka](#)
CDTI, Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial; Ministerio de Ciencia e Innovación
● Vigencia: Sin definir.

Marcar para imprimir.

Imprimir

[Aviso legal](#) [Política de privacidad](#) © CDTI 2006. Sistema desarrollado por [L.I.T.I.](#)

Listo Internet 100%

Inicio Gmail - Recibidos - sa... CDTI- Sistema de ayu... Bandeja de entrada -... 2010_02 Castellón 2010_02_24_S5_REYES 9:55

CDTI- Sistema de ayudas de I+D+i - Windows Internet Explorer

http://www.centrorecursos.com/mapas/ayudas/CasaAva.asp

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

CDTI- Sistema de ayudas de I+D+i

CDTI

Principal Búsqueda Bús. rápida Bús. guiada Plan Nacional I+D+i Mi ficha

Usted ha seleccionado en **Ámbito geográfico de la ayuda** las opciones: *Estatul* , en **Base jurídica** las opciones: *Convocatoria* , en **Beneficiarios** las opciones: *Pequeña empresa y Gran empresa y Agrupaciones de interés económico, A.I.E. y Microempresa y Mediana empresa* , en **Comunidad Autónoma de desarrollo del proyecto** las opciones: *Comunidad Valenciana y Castellón y Valencia y Alicante* , en **Estado de la convocatoria** las opciones: *Abierto* , en **Tipo de financiación** las opciones: *Subvención y Crédito y Mixto* .
Las ayudas encontradas con dichos criterios se agrupan de siguiente forma:

17 ayudas con el ámbito geográfico **Estatul**.

Las listas están actualmente ordenadas por **Fecha de Cierre** de forma **Descendente**
Si desea reordenar las listas por otro criterio, seleccione la opción que más se ajuste a sus necesidades de las listas desplegables y pulse [reordenar](#)
[¿Cómo contactar con la red PID?](#)

Estatul - Página 1 -

- [Resolución de 11 de enero de 2010, del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, por la que se convocan subvenciones destinadas a la realización de proyectos de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica, dentro del área de acciones estratégicas, acción estratégica de salud, en el marco del Plan Nacional de Investigación Científica, desarrollo e innovación tecnológica \(2008-2011\).](#)
Ministerio de Sanidad y Política Social
● Vigencia: desde el 28/01/2010 hasta el 01/03/2010  ☐ Marcar para imprimir.
- [Resolución de 30 de diciembre de 2009, de la Secretaría de Estado de Investigación, por la que se aprueba la convocatoria para el año 2010 del procedimiento de concesión de ayudas para la realización de proyectos de investigación y acciones complementarias dentro del Programa Nacional de Proyectos de Investigación Fundamental, en el marco del VI Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011.](#)
Subprograma de Acciones Complementarias a Proyectos de Investigación Fundamental no orientada
Ministerio de Ciencia e Innovación
● Vigencia: Sin definir.  ☐ Marcar para imprimir.
- [Ayudas CDTI a la Promoción Tecnológica Internacional \(APT\)](#)
CDTI, Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial; Ministerio de Ciencia e Innovación
● Vigencia: Sin definir.  ☐ Marcar para imprimir.
- [Proyectos de Investigación y Desarrollo \(PID\)](#)
CDTI, Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial; Ministerio de Ciencia e Innovación
● Vigencia: Sin definir. ☐ Marcar para imprimir.
- [RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 2008, conjunta de la Secretaría de Estado de Universidades y de la Secretaría de Estado de Investigación, por la que se convocan ayudas para la realización de proyectos de investigación y acciones complementarias dentro del Programa Nacional de Proyectos de Investigación Fundamental, en el marco del VI Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011](#)
Ministerio de Ciencia e Innovación
● Vigencia: Sin definir.  ☐ Marcar para imprimir.

Internet 100%

Inicio Gmail - Recibidos - sa... CDTI- Sistema de ayu... Bandeja de entrada -... 2010_02 Castellón 2010_02_24_S5_REYES 9:58

CDTI- Sistema de ayudas de I+D+i - Windows Internet Explorer

http://www.centrorecursos.com/mapas/ayudas/CasaAva.asp

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

CDTI- Sistema de ayudas de I+D+i

CDTI

Principal Búsqueda Bús. rápida Bús. guiada Plan Nacional I+D+i Mi ficha

Usted ha seleccionado en **Ámbito geográfico de la ayuda** las opciones: *Autonómico*, en **Base jurídica** las opciones: *Convocatoria*, en **Beneficiarios** las opciones: *Pequeña empresa y Gran empresa y Agrupaciones de interés económico, A.I.E. y Microempresa y Mediana empresa*, en **Comunidad Autónoma de desarrollo del proyecto** las opciones: *Comunidad Valenciana y Castellón y Valencia y Alicante*, en **Estado de la convocatoria** las opciones: *Abierto*, en **Tipo de financiación** las opciones: *Subvención y Crédito y Mixto*.

Las ayudas encontradas con dichos criterios se agrupan de siguiente forma:

13 ayudas con el ámbito geográfico *Autonómico*.

Las listas están actualmente ordenadas por **Fecha de Cierre** de forma **Descendente**.

Si desea reordenar las listas por otro criterio, seleccione la opción que más se ajuste a sus necesidades de las listas desplegables y pulse [reordenar](#)

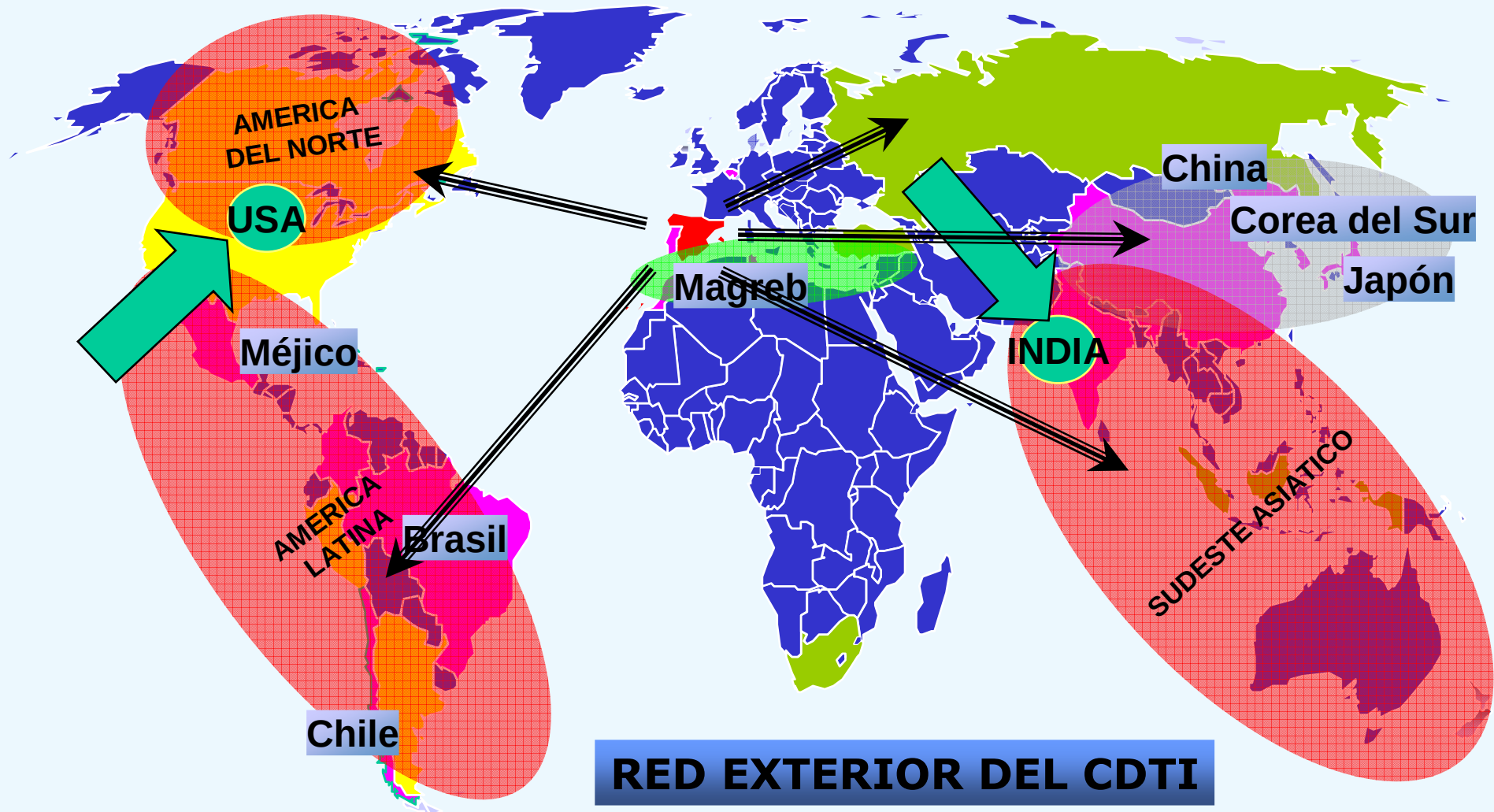
[¿Cómo contactar con la red PID?](#)

Autonómico - Página 1 -

- 1 [ORDEN de 30 de diciembre de 2009, de la Conselleria de Industria, Comercio e Innovación, por la que se convocan ayudas para la financiación de acciones estratégicas de diversificación industrial para la Comunitat Valenciana.](#)
Conselleria de Industria, Comercio e Innovación; Comunidad Autónoma de Valencia
● Vigencia: desde el 29/01/2010 hasta el 31/03/2010 [Marcar para imprimir.](#)
- 2 [RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2010, del presidente del Instituto de la Pequeña y Mediana Industria de la Generalitat Valenciana \(IMPIVA\), por la que se convocan las ayudas dirigidas a empresas: Creación de Empresas de Base Tecnológica, Investigación y Desarrollo Tecnológico para PYME y Grandes Empresas, y EXPANDE, para los ejercicios 2010 y 2011.](#)
Programa: Investigación y Desarrollo Tecnológico. Grandes Empresas
IMPIVA, Instituto de la Pequeña y Mediana Industria de la Generalitat Valenciana
● Vigencia: Sin definir. [Marcar para imprimir.](#)
- 3 [RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2010, del presidente del Instituto de la Pequeña y Mediana Industria de la Generalitat Valenciana \(IMPIVA\), por la que se convocan las ayudas dirigidas a empresas: Creación de Empresas de Base Tecnológica, Investigación y Desarrollo Tecnológico para PYME y Grandes Empresas, y EXPANDE, para los ejercicios 2010 y 2011.](#)
Programa: Investigación y Desarrollo Tecnológico PYME
IMPIVA, Instituto de la Pequeña y Mediana Industria de la Generalitat Valenciana
● Vigencia: Sin definir. [Marcar para imprimir.](#)
- 4 [RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2010, del presidente del Instituto de la Pequeña y Mediana Industria de la Generalitat Valenciana \(IMPIVA\), por la que se convocan las ayudas dirigidas a empresas: Creación de Empresas de Base Tecnológica, Investigación y Desarrollo Tecnológico para PYME y Grandes Empresas, y EXPANDE, para los ejercicios 2010 y 2011.](#)
Programa: Creación de Empresas de Base Tecnológica
IMPIVA, Instituto de la Pequeña y Mediana Industria de la Generalitat Valenciana
● Vigencia: Sin definir. [Marcar para imprimir.](#)
- 5 [RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2010, del presidente del Instituto de la Pequeña y Mediana Industria de la Generalitat Valenciana \(IMPIVA\), por la que se convocan las ayudas dirigidas a empresas: Creación de Empresas de Base Tecnológica, Investigación y Desarrollo Tecnológico para PYME y Grandes Empresas, y EXPANDE, para los ejercicios 2010 y 2011.](#)

Internet 100%

Inicio Gmail - Recibidos - sa... CDTI- Sistema de ayu... Bandeja de entrada -... 2010_02 Castellón 2010_02_24_S5_REYES 9:59



- Red PI+D+i,
- Mapa de Ayudas a la I+D+i,
- Red Exterior del CDTI,
- Informes Motivados,
- Publicaciones,
- Servicios on line: gestión proyectos, buzón contacto, proyectos aprobados, etc.

c/ Cid n.º 4, 28001 Madrid

Telf. 91 581 55 00 / 56 14

info@cdti.es

www.cdti.es

MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN

Dpto. Promoción de la Innovación

ruiz_rosamaria@cdti.es

<http://www.cdti.es>